



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES

Región: XALAPA

Titular: DRA. VIRGINIA REBOLLEDO CAMACHO

03/08/2018



Contenido



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

	Presentación.....	2
	Introducción.....	3
I.	Diagnóstico.....	4
II.	Planeación.....	10
	Misión y visión al 2021.....	10
	Objetivos generales.....	11
	Acciones.....	12
	Metas.....	12
III.	Seguimiento y evaluación.....	15
	Referencias.....	15
	Anexos.....	16



Presentación

El Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR), en congruencia con las políticas educativas y lineamientos establecidos en el Plan General de Desarrollo de la Universidad Veracruzana (2030) y de acuerdo al Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, presenta a la comunidad universitaria su Plan de Desarrollo Académico (PLADEA 2017-2021). Este documento dictará los lineamientos y coordinará las actividades académicas y administrativas que se desempeñan en el INIFOR, de tal manera que promuevan el crecimiento y consolidación de su planta académica y líneas de investigación, así como la formación integral de sus estudiantes.

Este Plan fue estructurado por personal académico y administrativo, incluye las líneas de acción y metas de los tres ejes estratégicos contemplados en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 que se pueden llevar a cabo en el INIFOR y representan la vía para lograr el desarrollo y la proyección institucional con base en los estándares de productividad. Por tal motivo este documento responde a una necesidad de crecimiento institucional y transformación colectiva ante el nuevo panorama Universitario, teniendo como base y fundamento el manejo de los recursos forestales. Por ello, este Plan refleja el compromiso del INIFOR que pretende perfilarse como líder en el sector forestal, mediante la integración de sus académicos a las demandas del sector y a la consecución de financiamiento para la generación de conocimiento, difusión y transferencia de tecnologías involucrando la formación de recursos humanos.

Introducción

El Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) tiene su origen en el Centro de Genética Forestal, subsede Veracruz, que se incorpora en 1991 como una dependencia de la Universidad Veracruzana, en 1999 se modifica a Instituto de Genética Forestal y en noviembre de 2009 se cambia al nombre actual, debido al crecimiento de la planta de académicos y a la diversificación de los temas de investigación. Las instalaciones del INIFOR se ubican en el interior del Parque Ecológico "El Haya", por un convenio de comodato con el H. Ayuntamiento de Xalapa firmado en 1989 y que en noviembre de 2019 finaliza, es por ello que una prioridad para este primer año del Plan de Desarrollo del INIFOR, es continuar con la labor de gestión ante las autoridades jurídicas Universitarias y del Gobierno Municipal para contar prioritariamente con la donación del terreno o en su defecto un nuevo convenio de comodato que dé certeza al crecimiento del Instituto en infraestructura y equipamiento, para el mejor desempeño de la actividad de investigación que actualmente se ve limitada.

Los académicos del INIFOR nos dimos a la tarea de efectuar el proceso del PLADEA 2017-2021 para definir adecuadamente el desarrollo de nuestra entidad académica (Anexo 1) y estar de acuerdo con los nuevos Ejes Estratégicos de nuestra máxima casa de estudios como lo es la Universidad Veracruzana. Bajo este esquema, se presenta el documento que guiará el desarrollo de actividades académicas, tanto de investigación y docencia, como de gestión, vinculación y administración de los recursos otorgados al INIFOR, bajo el precepto que el mismo no es un documento final sino que estará en constante renovación.

I. Diagnóstico

Fortalezas

En el INIFOR existen cuatro Cuerpos Académicos (CA's), tres están adscritos al Instituto y otro a la Facultad de Agronomía. Por otro lado, dos de estos CA's están conformados por académicos del INIFOR, en tanto que los otros incluyen integrantes de otras dependencias de la Universidad. En conjunto se cuenta con alrededor de 10 líneas de investigación, lo cual permite el fortalecimiento del trabajo colegiado y acoplamiento con las políticas nacionales con publicaciones y productos tecnológicos. El 80% de los académicos de carrera tienen grado doctoral. Por lo anterior, la producción científico académica es muy diversa y va en aumento en cantidad y calidad (75% de artículos publicados en revistas indizadas), lo cual también favorece el cumplimiento de la misión del INIFOR. A la planta académica se incorporó un miembro con SNI al cubrir el interinato de la investigadora que ocupa la Dirección del Instituto, faltando convocar otro interinato vacante por permiso sindical.

Existe una oferta de 16 cursos AFEL que se ofertan semestral o intersemestral, lo que permite que el Instituto contribuya al fortalecimiento de la formación académica de los estudiantes de licenciatura, incrementando opciones y flexibilidad para que éstos avancen en su programa educativo.

El programa de Maestría en Ciencias en Ecología Forestal (MCEF) fue re-estructurado modificando su mapa curricular y adecuando el proceso de admisión y actividades curriculares buscando mejorar la eficiencia terminal, se espera dar inicio en el corto plazo para poder enfocarnos en el proceso de re-ingreso al Programa Nacional de Posgrados del CONACyT.

Actualmente el INIFOR colabora con algunas instituciones nacionales e internacionales (Colegio de Posgraduados Campus Montecillos, Universidad Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Investigación Científica de Yucatán, El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de Ecología, Universidad de La Laguna, Tenerife España y Universidad de

Harvard, Massachusetts, EUA) así como con asociaciones de productores forestales (Ejido Ingenio El Rosario, Sociedad Agroexportadora Bravo Grande), esto representa una fuente de oportunidades de intercambio y fortalecimiento de la investigación tanto de académicos como de estudiantes. Algunas colaboraciones incluyen convenios y en otros casos se está en proceso de trámite de los mismos, así como su inclusión en el programa de vinculación institucional. Con el propósito de fomentar y enriquecer el ambiente académico, el INIFOR incluye la planeación de un programa anual de seminarios de investigación, que permite dar difusión a los trabajos realizados en la institución y al mismo tiempo conocer los trabajos de otros investigadores a nivel nacional e internacional. De manera regular la mayoría de los investigadores presenta los resultados de sus investigaciones en foros nacionales e internacionales, crea materiales de calidad para la socialización del conocimiento y están involucrados en la dirección de tesis, tanto de licenciatura como de posgrado.

En el ámbito administrativo, el INIFOR cuenta con 5 personas que apoyan las labores del administrador, pero también se involucran en actividades de apoyo académico (trabajo de campo). En lo que se refiere a la infraestructura, se cuenta con equipo básico en los laboratorios de marcadores moleculares y propagación vegetativa, así como en el de semillas forestales y cultivo de hongos. Se cuenta con un Centro de Información y Documentación Bibliográfica (CIDOB) con acervo especializado en materia forestal.

La ubicación del INIFOR es muy atractiva por encontrarse dentro de uno de los parques municipales más agradables de Xalapa con carácter periurbano. El lugar se presta para un sin número de actividades académicas, de extensión y educación ciudadana. Algunos investigadores en colaboración con ejidatarios y dueños de terrenos forestales, han establecido sitios permanentes de investigación de mediano y largo plazo, lo cual es esencial en la vinculación y desarrollo del sector forestal.

Debilidades académicas

El INIFOR se encuentra en un proceso de integración para facilitar el trabajo colegiado. La integración entre los académicos debe ser fortalecida para generar nuevas oportunidades de comunicación y la generación de sinergias que pudieran existir entre las diversas líneas de investigación. Se busca una mayor interacción entre los grupos de

investigación para conformar un proyecto conjunto que sea institucional con la participación de la mayoría de los investigadores, lo cual permitirá incrementar las oportunidades de construir estrategias de investigación interdisciplinaria que se requieren para abordar las demandas del sector forestal de México.

En general, la planta académica requiere ser fortalecida a través de la consolidación de los cuerpos académicos, para lo cual es necesario incrementar el nombramiento de Perfil Deseable que otorga el PRODEP de la SEP (50% de los académicos de carrera cuenta con este reconocimiento) y el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (33% de los investigadores son miembros o candidatos), lo que permitirá acceder a convocatorias que financian proyectos de investigación, cuya realización incrementará la productividad académica. También se hace necesario el contar con personal técnico que apoye las tareas de los investigadores en campo, para lo cual es preciso realizar las gestiones administrativas ante la Dirección de Investigaciones y Secretaría Académica.

Desde mayo 2017 se han efectuado las gestiones para ocupar la Plaza de Investigador que quedó vacante con la salida de un académico del INIFOR, quien al ser SNI y Perfil PRODEP, se requiere para contar con el fortalecimiento de la planta académica del instituto y el Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal. Sin embargo, dicha plaza no fue convocada en mayo de 2018, esperando que en fecha próxima (este mismo año) sea ofertada y podamos contar con un perfil que refuerce las líneas de investigación y el posgrado.

Es importante también elevar la productividad académica en términos de los criterios calificadores externos para acceder a mejores oportunidades de financiamiento. Para ello, se promoverá entre otras, la publicación en revistas indexadas y reconocidas por el CONACyT, para buscar el reconocimiento a los productos generados.

El INIFOR necesita mayor difusión, tanto del Instituto como tal como de los trabajos generados. Por ello, es necesario llevar a cabo acciones que permitan dar a conocer el quehacer científico y los productos generados en el INIFOR, además de buscar la vinculación en proyectos de interés forestal ya sea con la misma Universidad o instituciones públicas como CONAFOR. Esta tarea se planea llevarla a cabo utilizando los diferentes

medios de comunicación tanto al interior como al exterior de la Universidad, como foros, periódicos que incluyan noticias académicas, programas de radio, televisión, entre otros.

Debilidades de la Infraestructura

A pesar de localizarse en un lugar privilegiado por su belleza natural, el INIFOR cuenta con una infraestructura precaria, debido a que las instalaciones apenas cumplen con las normas de seguridad, salud e higiene; y los espacios para la docencia e investigación son insuficientes, ya que no se ha contado con un proyecto de creación de espacios. Además, por la antigüedad de las instalaciones se requiere un mantenimiento constante, por ejemplo, en las instalaciones hidráulica y eléctrica. La fosa séptica pronto será insuficiente, debido al incremento de académicos y estudiantes, provocando contaminación del subsuelo y daño a las instalaciones; por lo que se requiere ampliarla o conectarse al servicio municipal de drenaje y alcantarillado.

Los espacios para el trabajo académico, tanto grupal como individual son insuficientes. Al aumentar el número de académicos y el número de programas ofertados en el AFEL ha dado como resultado un incremento de la densidad de estudiantes, imposibilitando que las instalaciones permitan cumplir adecuadamente con las actividades de docencia.

El INIFOR se encuentra en el interior del Parque Ecológico “El Haya” que está administrado por el H. Ayuntamiento de Xalapa. Se requiere agilizar el trámite para la renovación del comodato que está próximo a vencer o bien a la donación del área por parte del Municipio a la Universidad del espacio que ocupan las instalaciones. Lo anterior permitiría el poder invertir para mejorar la infraestructura asegurando una permanencia y crecimiento a futuro.

En cuanto al mantenimiento de equipo de laboratorio, el INIFOR cuenta con un equipo básico, sin embargo, algunas unidades se encuentran funcionando mal por falta de servicio o sin funcionamiento, debido a que no se cuenta con recursos para su reparación y/o reemplazo. Aun cuando se han hecho mejoras en el parque vehicular (un auto y dos camionetas), éste necesita de mantenimiento constante ya que por ser unidades no recientes, requieren ser renovadas para una mayor seguridad en las salidas de campo.

En lo que se refiere al aspecto normativo, no se ha realizado el manual de procedimientos internos, aunque se cuenta con los reglamentos de laboratorio y posgrado, se requiere llevarlos al proceso de oficialización ante las instancias universitarias correspondientes para que en un mediano plazo sean aprobados y se difundan entre el personal del Instituto.

Oportunidades

El conjunto de cambios y transformaciones en los aspectos económico, cultural, político y ambiental del mundo actual, plantean desafíos para cumplir con la misión de nuestra institución. Sin embargo, las oportunidades para desarrollar investigación de vanguardia, formación de recursos humanos de alta calidad, vinculación e innovación tecnológica para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales pueden aprovecharse a través de nuestra más grande fortaleza: la diversidad de disciplinas y líneas de investigación. Lo cual debe de usarse como una herramienta para captar oportunidades en cuanto a acceso al financiamiento externo, nacionalización e internacionalización de la investigación y vinculación con la sociedad. La estrategia incluye: 1) obtención de recursos para desarrollar investigación y la formación de recursos humanos mediante la participación académica en las convocatorias de financiamiento externo ofertadas por PRODEP, CONACyT y CONAFOR, así como de organizaciones internacionales. 2) Nacionalización e internacionalización de la investigación llevando a cabo acciones de vinculación académica ampliando las relaciones con instituciones nacionales como la UNAM, UAM, Colegio de Postgraduados, INECOL entre otras, y las sedes de la UV. La vinculación internacional se puede lograr mediante el seguimiento y fortalecimiento de contactos existentes con colegas internacionales. 3) La vinculación en la investigación mediante la incorporación de académicos a las demandas sociales en el ámbito del sector forestal que orienten a la prestación de servicios técnicos y profesionales que apoyen el manejo forestal sostenible. Se planea la organización de cursos y talleres autofinanciables que también sean fuente de captación de fondos para investigación.

Amenazas

Estamos sujetos a factores externos, para minimizar o neutralizar el efecto de estos factores podemos establecer acciones preventivas, identificando las posibles amenazas por sector:

Ámbito político: es necesario un mayor acercamiento a las instituciones que se dedican a atender al sector forestal, y crear mayores vínculos con las empresas forestales (privadas y comunitarias). Lo anterior serviría para reducir el alto grado de complejidad y exceso de burocracia para la gestión de recursos para la investigación.

Ámbito económico: la crisis económica ha provocado una reducción de fondos destinados a la investigación, la situación financiera del INIFOR es precaria, por lo cual se torna en un factor crítico que impide contar con recursos destinados a la investigación y mejoramiento de la infraestructura requerida.

Ambiental: cambio climático global, deforestación, erosión, pérdida de la biodiversidad.

Este diagnóstico FODA, arroja un conjunto importante de elementos que no podrán ser cabalmente resueltos en el corto plazo del presente PLADEA. Sin embargo, dada la flexibilidad del mismo, su revisión anual permitirá actualizar los programas y proyectos propuestos en el presente documento.

II. Planeación

Misión

Somos una entidad académica de la Universidad Veracruzana, adscrita a la Dirección General de Investigaciones, denominada Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR). Nuestro quehacer es realizar investigación en el ámbito de los recursos forestales fomentando la transversalidad en el quehacer institucional, con transparencia equidad y eficiencia en el manejo de los recursos asignados. En el INIFOR formamos recursos humanos de calidad y contribuimos al estudio y aplicación de estrategias que permitan enfrentar los desafíos ecológicos actuales, con un sentido ético y compromiso social, comprometidos con la divulgación de resultados y la transferencia de conocimiento.

Visión al 2021

Nuestra visión es ser un Instituto de Investigación reconocido en el manejo integral de los recursos forestales, comprometido con la conservación de la biodiversidad del país, que incida con los resultados del trabajo de sus cuerpos académicos y líneas de investigación de cada uno de sus integrantes, en la comprensión y solución de problemas ecológicos. Para el 2021, visualizamos a nuestro Instituto como una entidad que ha superado algunas de sus debilidades, ya que confiamos en conseguir primeramente la propiedad para la Universidad de nuestro espacio de trabajo, fundamento principal que dará certidumbre para mejorar la infraestructura y contar con un crecimiento planeado y armónico con el medio ambiente, aumentando y mejorando los espacios para los investigadores, estudiantes de licenciatura-posgrado y laboratorios. Así mismo, tendremos un mejor funcionamiento al contar con los lineamientos de operatividad y reglamento interno, así como un posgrado fortalecido para poder incorporarlo al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Objetivos generales

1. Fortalecer la investigación en el ámbito de los recursos forestales, mediante la mejora de la planta académica.
2. Mejorar la oferta educativa y fomentar la formación de calidad de recursos humanos.
3. Fomentar la vinculación del quehacer del INIFOR con diversos sectores (académico, empresarial, social, entre otros).
4. Mantener la cultura de transparencia, equidad y eficiencia en el manejo de los recursos asignados al instituto.

Líneas de acción y Metas

El Instituto de Investigaciones Forestales definió las siguientes Líneas de Acción y Metas que se presentan para cada uno de los Ejes y Programas Estratégicos definidos en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021.

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES								
Eje Estratégico	Programa Estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
				Metas	2017*	2018	2019	2020	2021	
I. Liderazgo académico	2. Planta académica	1. Fortalecer la investigación en el ámbito del manejo de los recursos forestales mediante la mejora de la planta académica	1. Gestionar ante las instancias correspondientes de la Universidad la incorporación de al menos un investigador que fortalezca las líneas de investigación	1) Un investigador incorporado a la planta académica del INIFOR en el periodo	0	0	1	0	0	
			2. Gestionar ante ProFa o superación académica un curso de actualización docente o disciplinar	2) Actualización docente y/o disciplinar de 19 académicos del INIFOR al año	9	11	15	19	19	
			3. Gestionar la visita de un experto nacional o internacional en el ámbito forestal que comparta experiencias de investigación							
	4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.		4. Participar en las convocatorias de Ingreso y/o permanencia de académicos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y a Perfil Deseable (PRODEP)	3) 6 investigadores que se mantienen con distinción SNI	5	6	6	6	6	
			5. Un artículo publicado por investigador al año (individual o en colaboración) en revista indexada, indizada o de padrón CONACYT.							
			6. Apoyo económico para la publicación en revista indizada (traducción o pago a revista) de acuerdo al recurso disponible	4) 13 académicos con perfil deseable PRODEP	9	10	11	13	13	
			7. Gestión para obtener recursos que permitan la impresión y registro de la publicación	5) 3 Cuerpos Académicos en consolidación adscritos al INIFOR	2	2	2	3	3	
			8. Libro publicado al final del periodo del PLADEA.							
			9. Realizar actividades académicas de colaboración multidisciplinaria para fortalecer las líneas de LGAC	6) 14 académicos con al menos un proyecto vigente y registrado en SIREI durante el periodo	6	9	11	13	14	
			10. Gestionar financiamiento para la realización de proyectos.							
	1. Oferta educativa de calidad		2. Mejorar la oferta educativa y fomentar la formación de calidad de recursos humanos	11. Proponer las tutorías para la investigación mediante la oferta de oportunidades vía proyectos SIREI.						
				12. Organizar seminarios multidisciplinarios sobre temas de investigación en el manejo de recursos forestales y su difusión en la página web del Instituto.	7) Dos seminarios anuales con participación de académicos del Instituto y/o investigadores invitados.	0	1	2	2	2
				13. Revisión de materiales didácticos						
14. Fomentar la realización de actividades prácticas de campo		8) 16 EE actualizadas al año		3	8	12	16	16		
15. Uso de TIC's para el apoyo al estudiante										
3. Apoyo al estudiante		16. Actualización del mapa curricular								
		17. Participar en la convocatoria de apertura de ingreso a posgrado de la UV								
		18. Aplicar a la convocatoria de reingreso al PNPC de CONACYT	9) Programa de posgrado de Maestría en Ciencias en Ecología Forestal vigente	0	0	1	1	1		
		19. Brindar acompañamiento académico a los estudiantes de posgrado que fortalezca su formación integral y evite su deserción								

PTE 2017-2021		INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES							
Eje Estratégico	Programa Estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Metas	2017*	2018	2019	2020	2021
III. Gestión y gobierno	9. Gobernanza universitaria	4. Mantener la cultura de transparencia, equidad y eficiencia en el manejo de los recursos asignados al instituto	30. Definir la estructura organizacional del INIFOR, fortaleciendo los canales de comunicación, líneas de responsabilidad y autoridad en las funciones sustantivas y adjetivas.	14) Manual de organización del INIFOR, organigrama y reglamento interno	0	0	1	0	0
			31. Elaboración del reglamento interno del Instituto y demás reglamentos que rijan la funcionalidad de todas las actividades, gestionando su autorización ante las autoridades universitarias correspondientes.		0	0	1	0	0
	10. Financiamiento		32. Realizar la evaluación anual de metas alcanzadas del PLADEA vigente.	15) Informe anual de la Dirección del Instituto Investigaciones Forestales		1	1	1	1
			33. Realizar informe anual de aplicación de recurso financiero						
			34. Realizar diagnóstico de áreas y/o temas requeridos por instituciones gubernamentales, no gubernamentales y asociaciones de productores	16) Un portafolio de asesorías y cursos de educación continua que ofrezca el INIFOR a profesionistas y público en general.	0	0	1	1	1
			35. Gestionar ante Rectoría mediante el Abogado General la donación o renovación del comodato del espacio donde se ubica el instituto.						
	11. Infraestructura física y tecnológica		36. Plan de mantenimiento y mejora de la infraestructura del INIFOR (cubículos, aulas AFEL y Posgrado, laboratorio, biblioteca, cafetería, oficinas administrativas - dirección, sala de juntas y rampas de accesos)	17) Un inmueble para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad.	0	0	0	0	1
			37. Implementación de medidas para la sustentabilidad (captación de agua, fosa séptica, paneles solares, separación de residuos).						
			38. Oficializar la conformación de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo dentro del INIFOR.						

Seguimiento y evaluación

La evaluación y seguimiento del PLADEA-INIFOR 2017- 2021 se llevará a cabo anualmente a través de la Junta Académica y consistirá en revisar las líneas de acción y metas que debieron cumplirse, definiendo las causas de aquellas que no se lograron concretar. Dado que este documento es de discusión interna al INIFOR, puede ser actualizado, modificado, adecuado y mejorado periódicamente, de acuerdo a las observaciones pertinentes y que estén acordes a las políticas vigentes de nuestra máxima casa de estudios. Una vez que se obtenga el nuevo documento la dirección del INIFOR entregará el mismo a la Junta Académica, quienes revisarán y en su caso aprobarán las modificaciones realizadas al documento PLADEA vigente. El plazo para concretar cada una de las metas se presenta en la siguiente tabla.

Referencias





1. Plan General de Desarrollo 2030. <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
2. Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, Pertinencia y Pertinencia.
<https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>
3. Dirección de Planeación Institucional. Elaboración de PLADEA y PLADE 2017-2021.
<https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/elaboracion-de-pladea-y-plade-2017-2021/>

Anexo I

PLANTA ACADÉMICA DEL INIFOR

No.	INVESTIGADORES	SNI	PRODEP	
1	Dr. Alba Landa, Juan	-	SI	
2	Dra. Álvarez Aquino, Claudia	-	SI	
3	Dr. Aparicio Rentería, Armando	-	-	
4	Dra. Bolívar Cimé, Beatriz del Socorro	1	SI	
5	M.C. Cruz Jiménez, Héctor	-	-	
6	Dr. Flores Peredo, Rafael	1	SI	
7	Dr. González de la Torre, Juan Elio	-	-	
8	Biól. López Ramírez Miguel Armando	-	-	
9	Dra. Márquez Fernández , Olivia	1	-	
10	Dra. Medel Ortiz, Rosario	1	SI	
11	Dra. Mendizábal Hernández, Lilia del Carmen	-	SI	
12	Dr. Ortiz Rodríguez Andrés Ernesto	1	-	
13	Dra. Rebolledo Camacho, Virginia	-	SI	
14	Dr. Ruíz Montiel, César	1	SI	
15	MVZ. Severino Ruiz Víctor Hugo	-	-	Comisión Sindical
16	Dr. Viveros Viveros , Héctor	1	SI	
	DOCENTE			
17	Dra. Pedraza Pérez, Rosa Amelia	-	SI	
	TÉCNICO ACADÉMICO			
18	Biól. García Alvarado, Juventino	-	-	
19	Biól. Hernández Villa, Julia	-	-	
20	Dr. Márquez Ramírez, Juan	-	-	
21	Dra. Ramírez García, Elba Olivia	-	-	
	ADMINISTRADORA			
22	Mtra. Flores Ramírez, Cinthia Isabel			

MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN

No.	INVESTIGADORES	FIRMA
1	Dr. Alba Landa, Juan	
2	Dra. Álvarez Aquino, Claudia	
3	Dr. Aparicio Rentería, Armando	
4	Dra. Bolívar Cimé, Beatriz del Socorro	
5	M.C. Cruz Jiménez, Héctor	
6	Dr. Flores Peredo, Rafael	
7	Dr. González de la Torre, Juan Elio	
8	Dra. Márquez Fernández , Olivia	
9	Dra. Medel Ortiz, Rosario	
10	Dra. Mendizábal Hernández, Lilia del Carmen	
11	Dra. Rebolledo Camacho, Virginia	
12	Dr. Ruíz Montiel, César	
13	Dr. Viveros Viveros , Héctor	
DOCENTE		
14	Dra. Pedraza Pérez, Rosa Amelia	
TÉCNICO ACADÉMICO		
15	Biól. García Alvarado, Juventino	
16	Biól. Hernández Villa, Julia	
17	Dr. Márquez Ramírez, Juan	
18	Dra. Ramírez García, Elba Olivia	
ADMINISTRADORA		
19	Mtra. Flores Ramírez, Cinthia Isabel	